



K'ulb'il Yol Twitz Paxil

Academia de Lenguas Mayas de Guatemala

**Informe del 3er. Cuatrimestre (septiembre-diciembre)
de los resultados obtenidos en el cumplimiento del
POA 2024 y las metas físicas alcanzadas.**

Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto Artículo 17 Bis.
Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados

Guatemala, enero 2025.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Artículo 17 Bis. Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, el cual establece: "...La Presidencia de la República por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses. También facilitará el acceso a los sistemas informáticos en que se operen los mismos y los planes operativos anuales.

Se exceptúa el último informe de cuatrimestre que deberá estar incluido en el informe anual contenido en el artículo 8 de esta Ley", de lo anterior, la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, presenta el Informe del 3er. Cuatrimestre (septiembre-diciembre) de los resultados obtenidos en el cumplimiento del POA 2024 y las metas físicas alcanzadas.

OBJETIVO

Presentar a la población guatemalteca, información sobre las acciones realizadas por la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, a través de las 22 Comunidades Lingüísticas y sede central, durante el tercer cuatrimestre septiembre -diciembre, correspondientes del ejercicio fiscal 2024.

1. Producción asociada al cumplimiento de las metas físicas del POA 2024

1.1 Metas, indicadores, productos y resultados que miden el impacto de las políticas públicas.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, conlleva identificar procesos estratégicos para el desarrollo de los idiomas mayas y su implementación en la sociedad guatemalteca, asimismo mantiene un vínculo con las políticas públicas y de Estado, en función de su competencia como rectora de los idiomas mayas, y como tal, debe coordinar y desarrollar acciones con otras entidades públicas del Estado de Guatemala.

Que son los siguientes:

1.2. Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades- PEO-2008-2023.

Plantea la promoción y el desarrollo integral de las mujeres Mayas Garífunas, Xincas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural. La ALMG, de acuerdo a su competencia, actualmente en todos los procesos de información que realiza y los servicios que presta, registra la cantidad de hombres y mujeres que atiende en todos sus servicios, asimismo en el Programa 11 Desarrollo de los Idiomas Mayas, Producto No. 3 Educación Lingüística Aplicada, tiene una acción específica para la Formación en Derechos Lingüísticos para transmisión intergeneracional del idioma dirigido a mujeres mayas.

1.3 Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y Discriminación Racial.

Plantea la contribución al tránsito de un Estado homogéneo y mono cultural hacia un Estado plural, con el fin de que los Pueblos Indígenas, grupos socio-culturales y ciudadanos no padezcan ningún tipo de discriminación racial ni exclusión económico –social y se sientan reconocidos en igualdad de derechos ciudadanos a partir de su cultura, etnia y género. La ALMG, en los procesos de formación que realiza, específicamente en la actividad No. 3 Educación y Lingüística Aplicada, dirigido a la formación a docentes bilingües y monolingües, formación a Servidores públicos en Derechos Lingüísticos y Culturales, asimismo, en el Producto No. 4. Desarrollo de Festivales Académicos y Producción de Materiales Audiovisuales, el tema de Racismo y Discriminación, son temas y ejes transversales en todos los procesos de formación, evidenciando en las Mallas Curricular y Módulos de Formación.

Metas, indicadores, productos y resultados que miden el impacto de las políticas públicas					
ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA					
Nombre del Indicador	Para el 2024 se ha incrementado en 43,840 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas.				
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL				
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos.				
Política Pública Asociada	Política de Pueblos Indígenas				
Descripción del Indicador	El 1% de la población representa los 43, 840 beneficiarios durante 5 años para el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas.				
Interpretación	El '0.20% representa la meta anual de la institución. (8,768 metas con unidades de medida personas, documentos y eventos)				
Fórmula de Cálculo	Número de niños, jóvenes y adultos mayas y no mayas atendidos/número de población maya.				
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**	
		X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual	
	X	X	X	X	
Tendencia del Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0.20 %	0.20 %	0.20 %	0.20 %	0.20 %
Medios de Verificación					
Procedencia de los datos	Acompañamiento y monitoreo de los 23 Centros de Costos para el ingreso de metas físicas y financieras en el sistema SIGES. Informes mensuales, cuatrimestrales, semestrales y requerimientos de las instituciones y de las Autoridades de la ALMG.				
Unidad Responsable	Departamento de Planificación				
Metodología de Recopilación	Los 23 Centros de Costos reportan mensualmente el avance de metas de los subproductos y sus acciones del POA a través del Sistema SIGES.				

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2024-ALMG-

2. Resultados obtenidos en el cumplimiento del POA 2024 y las metas físicas alcanzadas.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en cumplimiento al Decreto 65-90, Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, y con base al Plan Estratégico Institucional PEI-ALMG 2019-2024, la Estructura Programática de la ALMG está conformada por dos Programas: El Programa 01 y el Programa 11.

2.1. Programa 01, denominado, Programa de **Dirección y Coordinación**: Está conformado por las asignaciones que la institución destina en la gestión administrativa y técnica, para la producción de bienes o prestación de servicios y las orienta a mejorar cualitativamente el recurso humano y proveerlo de los servicios básicos.

2.2. Programa 11, denominado, **Desarrollo de los Idiomas Mayas**, que está conformado por Actividades, Productos y Subproductos, que son los servicios que la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala entrega a la población, dentro de dicho programa se trabajan cinco actividades estratégicas, las cuales son:

- Formación y actualización en Lingüística Maya
- Investigaciones lingüísticas, culturales y educativos.
- Educación Lingüística aplicada
- Promoción y Difusión
- Traducción e Interpretación

En el siguiente cuadro se aprecia las metas físicas alcanzadas en el Tercer Cuatrimestre del ejercicio fiscal 2024.

3. Número de beneficiarios, ubicación y mecanismos y cumplimiento de metas físicas por centro de costo.

3.1 Estratégica No. 1. Formación y actualización Lingüística maya.

Objetivo: Formar y actualizar al recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas.

En esta actividad Estratégica, se contemplan los tres sub-productos:

- a) Personas formadas y actualizadas en gramática maya". La formación o actualización en gramática, hace referencia del estudio y análisis de la gramática del idioma correspondiente desde los niveles fonológico, morfológico y sintáctico, tanto a nivel teórico y práctico.

- b) Personas formadas y actualizadas en Traducción e Interpretación en los idiomas mayas". La formación o actualización en Traducción e Interpretación en idioma maya, hace referencia al estudio y análisis de las diferentes teorías referentes a los temas, asimismo, comprende el desarrollo de actividades prácticas para el desarrollo de habilidades y competencias de los participantes en materia de traducción e interpretación.
- c) Personas formadas y actualizadas en Lexicología desde los idiomas mayas". La lexicología como tal, es la ciencia lingüística que estudia el léxico y vocabulario desde una visión general, estudia las palabras, teoriza, define y clasifica las unidades del nivel léxico.

La Academia de las Lenguas Maya de Guatemala, en el ejercicio de la formación y actualización lingüística maya, desagrega información estadística de cada comunidad lingüísticas por pueblo, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Número 57-2008.

En el tema de formación y actualización en lingüística maya durante el tercer cuatrimestre según POA 2024 (septiembre-diciembre), se aprecia en el cuadro adjunto.

Producto 1: Personas acreditadas con formación y actualización en lingüística maya				
COMUNIDAD LINGÜÍSTICAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Meta Programada o POA 2024	META EJECUTADO 2024	EJEC %
Achi	1503	40	40	100%
Awakateka	1327	8	8	100%
Jakalteka	1307	20	12	60%
K'iche'	1401	134	69	51%
Mam	1202	25	25	100%
Q'anjob'al	1317	34	34	100%
Sipakapens	1226	15	15	100%
Uspanteka	1417	35	35	100%
TOTAL		311	238	77%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES e informe circunstanciados.



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES e informe circunstanciado

Las metas establecidas en el POA de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 001 se presenta clasificado por Comunidad Lingüística, durante el tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre) del 2024, hubo programación de 311 metas físicas y se ejecutó 238, sin embargo, algunas Comunidades Lingüísticas incrementaron de acuerdo a lo programado, por lo que se ejecutó el 77% su cumplimiento.

1. Actividad Estratégica No. 2 Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.

Objetivo: Formar y actualizar al recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas.

En esta actividad Estratégica, "Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas" se contemplan los siguientes sub-productos:

- Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas. Las investigaciones que ha priorizado la ALMG viene de dos enfoques, las investigaciones lingüísticas, que son las relacionadas con el estudio, investigación y análisis descriptivo del idioma y las investigaciones sociolingüísticas son las investigaciones que se dedican al estudio de la sociedad con relación a los ámbitos de uso, comportamientos y actitud de los hablantes hacia la lengua, fenómenos y construcción de materiales sobre enseñanza aprendizaje de idiomas mayas.

- b) Materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos elaborados, publicados y entregados a la población. Este subproducto hace referencia a la elaboración e impresión de material lingüístico, sociolingüístico y educativo.

En este tercer cuatrimestre (septiembre - diciembre) de los resultados obtenidos en el cumplimiento del POA 2024 y las metas físicas alcanzadas en producto y subproducto se tiene información de las Comunidades Lingüísticas siguientes, según cuadro adjunto:

Producto 2: Investigaciones y materiales lingüísticos, culturales o educativos. (septiembre-diciembre) POA 2024				
COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Meta Programado POA 2024 p. 2	META EJECUTADO 2024	EJEC %
Achi	1503	1	1	100%
Akateka	1313	1	1	100%
Awakateka	1327	1	1	100%
Chalchiteka	1327	1	1	100%
Ch'orti'	2004	2	1	50%
Chuj	1318	1	1	100%
Itza'	1702	1	1	100%
Ixil	1411	1	1	100%
Jakalteka	1307	1	1	100%
Kaqchikel	401	1	1	100%
K'iche'	1401	3	2	67%
Mam	1202	3	2	67%
Mopan	1709	1	1	100%
Poqomam	511	2	2	100%
Poqomchi'	1604	1	1	100%
Q'anjob'al	1317	2	2	100%
Q'eqchi'	1601	2	2	100%
Sakapulteka	1416	1	1	100%
Sipakapense	1226	1	1	100%
Tektiteka	1321	2	1	50%
Tz'utujil	718	1	1	100%
Uspanteka	1417	1	1	100%
TOTAL		31	27	87%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

En el tema de la Investigaciones lingüísticas, culturales y educativos, durante el tercer cuatrimestre del año 2024, se Programó 31 metas físicas por lo que se ejecutó el 87%. La C.L. K'iche', Mam, Tektiteka y Ch'orti' no ejecutaron materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos elaborados, publicados y entregados a la población.

Estratégica No. 3. Educación Lingüística Aplicada.

Objetivo: Fortalecer los idiomas mayas, a través del desarrollo de habilidades Lingüísticas y metodológicas en las modalidades de lengua materna (L1) y segunda lengua (L2) dirigido a servidores públicos y al público en general.

En esta actividad Estratégica, "Educación y Lingüística Aplicada" se contemplan los siguientes sub-productos:

- Población con formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos y público en general. Comprende la formación de los servidores públicos en derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas y la Formación en Derechos Lingüísticos y transmisión del idioma dirigido a mujeres mayas, esta acción se ejecuta en cumplimiento a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Clasificador Presupuestario de Género.
- Población con metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas. Comprende la formación en metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas, enfocado específicamente para docentes en servicio del

sistema educativo nacional en los niveles preprimaria y primario en apoyo a la Educación Bilingüe Intercultural que realiza el Estado.

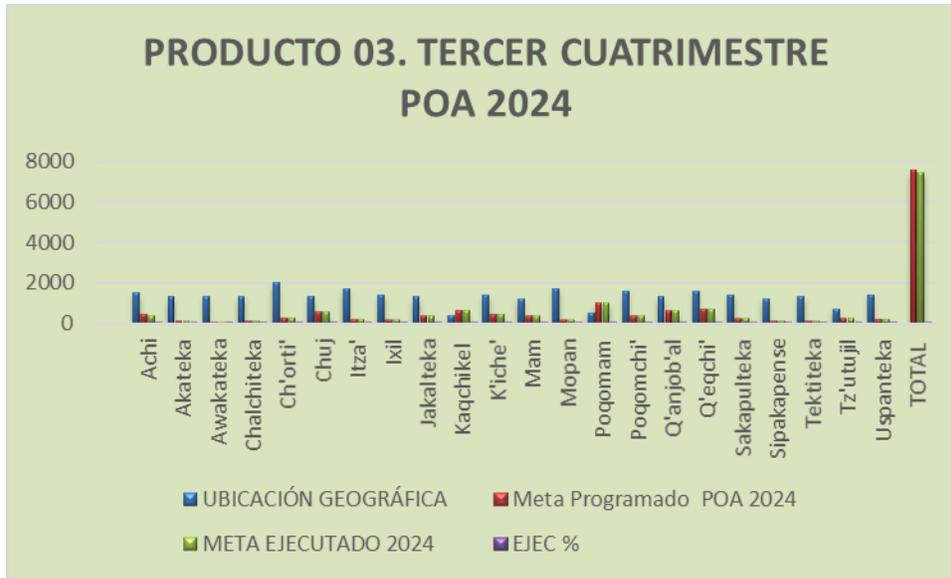
- c) Población con formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos y público en general. Comprende dos acciones específicas: 1) la formación de los servidores públicos en derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas, para sensibilizarlos en la atención de la población para garantizar el respeto, uso, promoción y desarrollo de los idiomas mayas en los diferentes espacios públicos.

Para este Producto y Subproducto según Plan Operativo Anual 2024, en el tercer cuatrimestre (septiembre - diciembre) 2024, se programó 7,562 metas físicas y se logró 7,454, con un total de 99%, se adjunta cuadro para su apreciación.

Producto 3: Población con habilidades lingüísticas y metodológicas adquiridas.				
COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Meta Programado POA 2024	META EJECUTADO 2024	EJEC %
Achi	1503	470	374	80%
Akateka	1313	110	110	100%
Awakateka	1327	74	74	100%
Chalchiteka	1327	115	115	100%
Ch'orti'	2004	274	274	100%
Chuj	1318	569	569	100%
Itza'	1702	205	205	100%
Ixil	1411	165	165	100%
Jakalteka	1307	371	359	97%
Kaqchikel	401	631	631	100%
K'iche'	1401	441	441	100%
Mam	1202	375	375	100%
Mopan	1709	169	169	100%
Poqomam	511	1013	1013	100%
Poqomchi'	1604	369	369	100%
Q'anjob'al	1317	608	608	100%
Q'eqchi'	1601	692	692	100%
Sakapulteka	1416	231	231	100%
Sipakapense	1226	120	120	100%
Tektiteka	1321	110	110	100%
Tz'utujil	718	240	240	100%
Uspanteka	1417	210	210	100%
TOTAL		7562	7454	2177%

Fuente:

Elaboración propia con datos del sistema SIGES.



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

En el tercer cuatrimestre, las metas programadas y estipulada en el periodo programado según POA 2024, motivo por deserción de participantes y la falta de voluntad de los que se inscribieron al proceso formativo durante el periodo de ejecución, sin embargo, se hizo todas las coordinaciones correspondientes, para garantizar su ejecución y los resultados esperados.

Actividad Estratégica No. 4. Promoción y difusión.

- a) Festivales artísticos, literarios y académicos. Conjunto de actuaciones o representaciones dedicadas al arte de un pueblo o cultura, donde asisten personas invitadas a presenciar el desarrollo de habilidades y talentos individuales y colectivos en diferentes disciplinas y en diferentes temas. Desde el concepto cultural, un festival puede ser un conjunto de celebraciones dedicadas a personajes o deidades principales según la cosmovisión de un pueblo o cultura y con base a un calendario que rige la dinámica de vida de un determinado pueblo.
- b) Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación. En cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2019-2024 y estructura programática, del Programa 11 "Desarrollo de los Idiomas Mayas", se tiene un Comunicador en cada Comunidad

Lingüística, para las tareas de diseño, elaboración de diferentes materiales promocionales.

Para este producto y Subproductos, las Comunidades Lingüísticas ejecutaron el desarrollo de los festivales por medio de convocatoria oportuna y participación en los procesos de fortalecimiento de contenidos relacionados siempre a la promoción y difusión de los idiomas mayas, asimismo se realizó la grabación de la actividad mediante cámaras de video para lograr una buena resolución de los materiales promocionales, así mismo se contempla la difusión de Spot Radiales o Programas Radiales elaborados por el Comunicador, por lo que se aprecia en los cuadros adjuntos:

Producto 4: Idiomas mayas promocionados y difundidos en medios de comunicación y en espacios públicos.				
COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Meta Programado POA 2024	META EJECUTADO 2024	EJEC %
DLC	101	6	6	100%
Achi	1503	32	32	100%
Akateka	1313	32	32	100%
Awakateka	1327	14	14	100%
Chalchiteka	1327	23	23	100%
Ch'orti'	2004	22	22	100%
Chuj	1318	19	19	100%
Itza'	1702	16	16	100%
Ixil	1411	20	20	100%
Jakalteka	1307	16	16	100%
Kaqchikel	401	25	25	100%
K'iche'	1401	23	23	100%
Mam	1202	17	17	100%
Mopan	1709	23	23	100%
Poqomam	511	19	19	100%
Poqomchi'	1604	86	86	100%
Q'anjob'al	1317	19	18	95%
Q'eqchi'	1601	18	18	100%
Sakapulteka	1416	28	28	100%
Sipakapense	1226	21	21	100%
Tektiteka	1321	21	21	100%
Tz'utujil	718	17	17	100%
Uspanteka	1417	15	15	100%
TOTAL		532	531	99%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

En cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2019-2024 y estructura programática, del Programa 11 "Desarrollo de los Idiomas Mayas", se tiene un Comunicador en cada Comunidad Lingüística, para las tareas de diseño, elaboración de diferentes materiales promocionales.

Las metas establecidas en el tercer cuatrimestre (septiembre - diciembre) del Ejercicio Fiscal del POA 2024 de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 04, se refleja la ejecución con un total de 531 metas físicas ejecutadas de los 532 programado; con un 99% logrado.

Estratégica No. 5 Traducción e Interpretación.

Objetivos estratégicos.

Proveer traducciones y facilitar las interpretaciones en idiomas mayas a instituciones públicas, privadas y público en general.

En este Eje Estratégico, "Traducción e Interpretación" se contemplan dos sub-productos; en el mes de noviembre se trabajó los siguientes sub-productos.

- a) Traducción de materiales a los idiomas mayas, Comprende toda la traducción de materiales a los idiomas mayas y estará a cargo del Técnico Traductor Intérprete, la traducción del documento, puede ser un

documento que esté en idioma maya y que se necesita una traducción al español o viceversa.

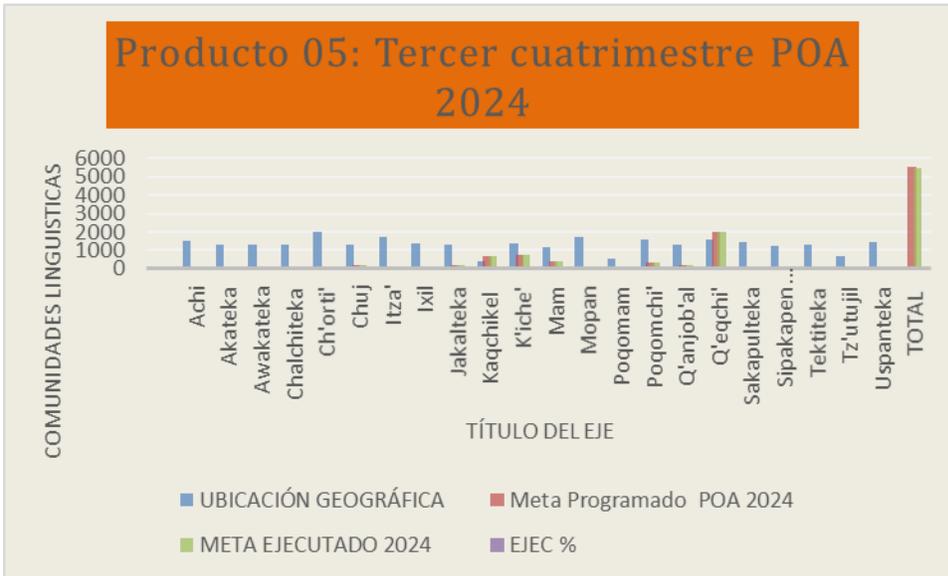
- b) Interpretaciones a los idiomas mayas a Instituciones públicas y privadas, comprende todos los servicios de interpretación a los idiomas mayas, que realizarán los Técnicos Traductores de las Comunidades Lingüísticas a las instituciones públicas y privadas que requieran el servicio.

En este producto y subproducto del Producto 5 las Comunidades Lingüísticas es importante resaltar que la promoción y difusión se enfocó en la concientización para el uso de los idiomas mayas como una estrategia inicial de todo proceso de revitalización y recuperación lingüística, asimismo en apego a la campaña de comunicación en el contexto del Plan de Acción Nacional del Decenio Internacional de los Idiomas Indígenas en Guatemala. Se aprecia en el siguiente cuadro adjunto:

Producto 05: Traducción e Interpretación en idiomas mayas				
COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Meta Programado POA 2024	META EJECUTADO 2024	EJEC %
Achi	1503	123	66	54%
Akateka	1313	7	7	100%
Awakateka	1327	44	44	100%
Chalchiteka	1327	60	60	100%
Ch'orti'	2004	55	55	100%
Chuj	1318	177	177	100%
Itza'	1702	12	12	100%
Ixil	1411	122	122	100%
Jakalteka	1307	211	211	100%
Kaqchikel	401	680	656	96%
K'iche'	1401	764	764	100%
Mam	1202	433	433	100%
Mopan	1709	18	18	100%
Poqomam	511	28	28	100%
Poqomchi'	1604	327	327	100%
Q'anjob'al	1317	189	189	100%
Q'eqchi'	1601	1972	1972	100%
Sakapulteka	1416	101	101	100%
Sipakapense	1226	18	17	94%
Tektiteka	1321	10	5	50%
Tz'utujil	718	123	123	100%
Uspanteka	1417	55	55	100%
TOTAL		5529	5442	98%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Las metas establecidas en el tercer cuatrimestre (septiembre – diciembre) del Ejercicio Fiscal del POA 2024 de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 05, se refleja la ejecución con un total de 5,442 metas ejecutadas de los 5,529 programado; con un 98% logrado.



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Indicador

Resultado Institucional	Indicador Anual 2024	Indicador Cuatrimestral (septiembre -diciembre) 2024
Para el 2024 se ha incrementado en 43,840 el desarrollo de habilidades en los idiomas mayas.	La ALMG, representa la meta física anual de la institución (8,768 metas con unidades de medida de personas, documentos y eventos.) Sin embargo, el total de metas físicas alcanzadas en el primer y segundo y tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2024 es: 17,394 con relación a lo programado anual es de 13,024 metas físicas, por lo que se logró el 134%	Septiembre -diciembre 2024, según POA, las metas físicas programadas desde el POA inicial y sus modificaciones y reprogramaciones con un total de: 13,965 y se ejecutó 14,684 del tercer cuatrimestre, con un total de 105% de metas físicas alcanzadas.

Análisis de población.

La población objetivo de la ALMG lo establece el marco jurídico institucional, en donde emanan las funciones y delimita su ámbito de competencia en las 22 comunidades lingüísticas y sede central con la coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas.

La cobertura geográfica que atiende la ALMG, en las regiones oficiales en que están agrupados los 22 departamentos del país, es la siguiente:

Región	Idiomas	Departamentos
Región II; Norte	Poqomchi', Achi, Q'eqchi'	Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché e Izabal.
Región III; Nororiente	Q'eqchi', Ch'orti'	Izabal, Chiquimula y Zacapa
Región V; Central	Kaqchikel, Poqomam	Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez
Región VI; Suroccidente	Sipakapense, Tz'utujil, Mam, Kaqchikel, K'iche'	Sololá, Suchitepéquez, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Totonicapán
Región VII; Noroccidente	Ixil, Sakapulteko, Uspanteko, Awakateko, Chalchiteka, Akateko, Chuj, Jakalteko, Q'anjob'al, Tektiteko, K'iche'	Quiché, Huehuetenango
	Itza', Mopán	Petén

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la ALMG 2013-2018.

Licda. Ana Patricia Coy Ixén
Especialista de Planificación
Departamento de Planificación – ALMG-

Reporte de avance de metas físicas y financieras
Primer cuatrimestre septiembre - diciembre del Ejercicio Fiscal 2024,
según Sistema de Planes Institucionales –SIPLAN-

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2.024
ALMG

ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

Productos vinculados a RI/PGG 2024-2028

Eje estratégico:
acción estratégica:
Resultado institucional

Para el 2028 se ha incrementado en 53,154 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas físicas/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Producto 004. Idiomas mayas promocionados y difundidos en medios de comunicación y en espacios públicos.	Evento	Física	1,985.00	3	2,976.00	Ejecución física	187.00	190.00	84.00	70.00	531.00	25.58	2,026.00	97.59	102.17
		Financiera	1,780,414.00	6	1,523,278.27	Ejecución financiera	100,684.00	102,248.00	115,926.00	305,314.52	624,182.52	40.98	1,498,544.83	98.38	84.17
2. Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación	Evento	Física	1,915.00	3	2,008.00	Ejecución física	186.00	188.00	84.00	70.00	526.00	26.29	1,956.00	97.51	102.25
		Financiera	1,624,934.00	3	1,523,278.27	Ejecución financiera	86,094.00	90,330.00	106,772.50	299,794.52	582,991.02	38.27	1,457,353.33	95.67	89.69
1. Festivales artísticos, literarios y académicos	Evento	Física	68.00	3	68.00	Ejecución física	1.00	2.00	0.00	0.00	3.00	4.41	68.00	100.00	100.00
		Financiera	155,480.00	3	0.00	Ejecución financiera	14,600.00	11,918.00	915,350.00	5,520.00	947,388.00	0.00	947,388.00	0.00	609.33
Producto 002. Investigaciones y materiales lingüísticos, culturales o educativos	Documento	Física	27.00	3	34.00	Ejecución física	0.00	14.00	13.00	0.00	27.00	79.41	33.00	97.06	122.22
		Financiera	2,164,877.00	5	2,248,462.36	Ejecución financiera	130,503.75	134,859.78	126,813.60	439,115.54	831,292.67	36.97	2,244,586.20	99.83	103.68

**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Fisicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

**ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
ALMG**

Eje estratégico:
acción estratégica:
Resultado institucional

Para el 2028 se ha incrementado en 53,154 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre cor metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
2. Materiales lingüísticos, sociolingüísticos y educativos elaborados, publicados y entregados a la población	Documento	Física	3.00	3	7.00	Ejecución física	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	28.57	6.00	65.71	200.00
		Financiera	26,200.00	2	0.00	Ejecución financiera	4,500.00	0.00	0.00	45,758.50	50,258.50	0.00	50,258.50	0.00	191.83
1. Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.	Documento	Física	27.00	3	27.00	Ejecución física	0.00	14.00	11.00	0.00	25.00	92.59	27.00	100.00	100.00
		Financiera	2,138,677.00	3	2,245,462.36	Ejecución financiera	126,003.75	134,859.78	126,813.60	393,357.04	781,034.17	34.74	2,194,327.70	97.59	102.60
Producto 005. Traducción e interpretación en idiomas mayas.	Documento	Física	2,806.00	3	5,382.00	Ejecución física	6.00	999.00	2,811.00	1,626.00	5,442.00	97.49	5,495.00	98.44	195.83
		Financiera	1,854,439.00	6	1,906,008.58	Ejecución financiera	119,063.30	119,063.30	119,663.30	354,463.96	712,253.86	37.33	1,901,429.73	99.66	102.53
2. Interpretaciones a los idiomas mayas a instituciones públicas y privadas	Evento	Física	22.00	3	69.00	Ejecución física	1.00	11.00	8.00	47.00	67.00	97.10	67.00	97.10	304.55
		Financiera	40,000.00	3	0.00	Ejecución financiera	0.00	108,500.00	0.00	0.00	108,500.00	0.00	108,500.00	0.00	271.25

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Fisicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
ALMG

Eje estratégico:
acción estratégica:
Resultado institucional

Para el 2028 se ha incrementado en 53,154 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas fiscal/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución fiscal/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
2. Personas formadas y actualizadas en traducción e interpretación en idiomas mayas	Persona	Física	200.00	3	223.00	Ejecución física	60.00	65.00	0.00	15.00	140.00	62.78	215.00	96.41	107.50
		Financiera	2,250.00	3	900.00	Ejecución financiera	900.00	0.00	0.00	0.00	900.00	100.00	900.00	100.00	40.00
Producto 003. Población con habilidades lingüísticas y metodológicas adquiridas	Persona	Física	7,885.00	3	9,551.00	Ejecución física	1,249.00	3,052.00	1,085.00	2,066.00	7,454.00	78.04	9,374.00	95.15	118.88
		Financiera	5,347,969.00	7	4,229,559.04	Ejecución financiera	246,713.45	259,803.62	254,041.25	840,254.05	1,600,812.37	37.85	4,179,446.79	98.82	78.15
2. Población con metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas	Persona	Física	930.00	3	1,975.00	Ejecución física	450.00	438.00	150.00	925.00	1,963.00	99.39	1,963.00	99.39	211.08
		Financiera	3,500.00	2	3,500.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	486.00	486.00	13.89	486.00	13.89	13.89
1. Población con aprendizaje de idiomas mayas L1 y L2	Persona	Física	3,505.00	3	4,111.00	Ejecución física	0.00	2,175.00	935.00	971.00	4,081.00	99.27	4,101.00	99.76	117.00
		Financiera	5,280,719.00	3	4,210,309.04	Ejecución financiera	246.71	259,803.62	254,041.25	835,618.05	1,349,909.63	32.06	3,928,544.05	93.31	74.39

**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

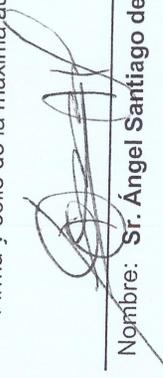
**ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
ALMG**

Eje estratégico:
acción estratégica:
Resultado institucional

Para el 2028 se ha incrementado en 53,154 personas el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los idiomas mayas

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre					Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciadas	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total				
3. Población con formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos y público en general.	Personas	Física	3,450.00	3	3,465.00	Ejecución física	799.00	439.00	0.00	285.00	1,523.00	43.85	3,423.00	98.79	99.22
		Financiera	63,750.00	2	15,750.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	3,950.00	3,950.00	25.08	3,950.00	25.08	6.20

Productos vinculados a RE

f. 
Firma y sello de la máxima autoridad
Nombre: Sr. Ángel Santiago de León Iboy
Presidente de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala

